



Bogotá D. C., junio de 2026

Señor(a)  
**ANONIMO**  
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta al radicado No. 2026ER0010747 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y 3883922026 Bogotá te Escucha del 28/05/2026

Respetado(a) Ciudadano(a):

En atención a la solicitud citada en el asunto, que ha sido promovida por usted en ejercicio de su derecho constitucional a la petición; la Subdirección de Emprendimiento y Negocios (“SEN”) procede a emitir respuesta, desde su competencia, de forma clara, oportuna, coherente y de fondo, conforme lo exige la Ley 1755 de 2015, sobre la siguiente petición:

*“(…) llevo dos clases que lleno la encuesta correctamente pero me sale error. porfavor verificar e informarme para llenar los formularios. esta en 3.3.1.C. Optimización de Marca - 1.2.1.B. MPV: Diseño de Capacidades del Producto - 4.1.4.A. Estructura y Requisitos Legales - 4.1.4.B. Optimización de Procesos y Cumplimiento Sectorial - 4.1.4.C. Expansión y Posicionamiento Avanzado - 4.3.1.B. Sprint de Innovación -4.3.1.C. Sistema y Monitoreo de Innovación - 4.4.1.A. Gestión Mediambiental - 4.4.1.C. Estrategias Avanzadas para Innovación Sostenible - 4.4.1.B. Implementación de Políticas Mediambientale - . y tambien en 3.1. Mercadeo y Comercialización no sale nada para llenar o ver. (...)” [sic]*

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico le informa que, para atender debidamente su solicitud y verificar el estado de su participación es necesario consultar su proceso dentro del programa de su interés y brindar la respuesta pertinente, lo cual no es posible sin los datos del titular.

Para ello, deberá realizar una nueva solicitud que contenga de forma clara y detallada, lo siguiente:

- Programa al que se postuló.
- Nombres y apellidos completos
- Tipo y número de documento de identidad
- Adjuntar copia simple de su documento de identidad

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:  
Carrera 13 No. 27-00 Edificio Bochica Local 12 Bogotá, D.C.  
Oficinas Administrativas:  
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.  
Teléfonos: 3693777  
www.desarrolloeconomico.gov.co  
Información: Línea 195

AC-P1-F2\_V4

- Número de teléfono de contacto
- Correo electrónico con el que se postuló
- Indicar su solicitud detallada

Una vez se cumpla con alguna de las aclaraciones antes expuestas a través del correo electrónico institucional [contactenos@desarrolloeconomico.gov.co](mailto:contactenos@desarrolloeconomico.gov.co); con gusto procederemos a evaluar el ajuste requerido, si dicha información así lo permite.

No obstante, le sugerimos realizar nuevamente el proceso asegurándose de contar con buena conexión a internet en el equipo de su preferencia.

Lo invitamos a consultar nuestra oferta institucional, completamente GRATUITA, donde tendrá a su alcance diversos mecanismos de fortalecimiento para su negocio local, recuerde que el lanzamiento de todos nuestros programas se socializa y divulga a través de los siguientes canales: página oficial <https://desarrolloeconomico.gov.co/>, redes sociales: "X" @DesarrolloBta Facebook @DesEconomicoBog e Instagram @deseconomicobog. y el canal **Emprendimientos y Empresas - Bogotá** en WhatsApp: <https://whatsapp.com/channel/0029Vb5xrOICsU9Mqcq9sF1Y>.

Adicionalmente, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico tiene a su disposición diferentes canales de contacto, asesoría y acompañamiento; entre ellos:

- **La Oficina de Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:** Ubicada en la Carrera 13 No. 27-00 Edificio Bochica Local 12, donde uno de nuestros profesionales abordará sus inquietudes generales de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
- **Canal Virtual:** A través del correo electrónico [contactenos@desarrolloeconomico.gov.co](mailto:contactenos@desarrolloeconomico.gov.co) usted puede presentar cualquier tipo de solicitud o inquietud; las cuales se resuelven de forma clara, oportuna, coherente y de fondo, conforme lo exige la Ley 1755 de 2015.
- **Plataforma Distrital - Bogotá Te Escucha:** A través de esta plataforma <https://bogota.gov.co/servicios/bogota-te-escucha> usted puede presentar cualquier tipo de solicitud o inquietud; las cuales se resuelven de forma clara, oportuna, coherente y de fondo, conforme lo exige la Ley 1755 de 2015.

Si desea presentar una nueva solicitud como persona natural, jurídica o anónima, de acuerdo con las competencias y programas de la Secretaría Distrital de Desarrollo

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:  
Carrera 13 No. 27-00 Edificio Bochica Local 12 Bogotá, D.C.  
Oficinas Administrativas:  
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.  
Teléfonos: 3693777  
[www.desarrolloeconomico.gov.co](http://www.desarrolloeconomico.gov.co)  
Información: Línea 195

Económico; ponemos a su disposición el siguiente enlace que permitirá hacer entrega de su radicado de manera inmediata:

[https://gesdoc.desarrolloeconomico.gov.co/SGD\\_WEB/www/pqr.sdde.jsp?pT=p](https://gesdoc.desarrolloeconomico.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.sdde.jsp?pT=p)

Por lo expuesto, se emite respuesta de forma clara, precisa y de fondo al requerimiento presentado por usted, quedando atentos a brindar cualquier información adicional si lo requiere.

Finalmente, le manifestamos nuestra disposición de trabajar y proteger los derechos de los ciudadanos.

Atentamente:



**MÓNICA ELIANA FLÓREZ BUSTAMANTE**  
Subdirectora de Emprendimiento y Negocios  
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Proyectó: Marcela Castañeda/ contratista / Subdirección de Emprendimiento y Negocios

Revisó: Mónica Cepeda / contratista / Subdirección de Emprendimiento y Negocios

Ayúdanos a mejorar nuestro servicio contestando una breve encuesta en el siguiente enlace:

<https://desarrolloeconomico.gov.co/encuesta-atencion-al-ciudadano-sdde/>

“Lo hacemos para mejorar”